
Mercado

El Gobierno modificará la ley hipotecaria: “el impuesto lo pagarán los bancos”

El presidente Pedro Sánchez ha anunciado este miércoles que “los españoles no pagarán nunca más este impuesto”. El Ejecutivo aprobará mañana en el Consejo de Ministros un Real Decreto Ley para la reforma de esta tasa.

EjePrime
7 nov 2018 - 13:28



Pedro Sánchez ha tomado la palabra para tumbar la decisión del Tribunal Supremo sobre el impuesto de las hipotecas. Contrario a la decisión del poder jurídico, el presidente del Gobierno ha anunciado este miércoles que serán los bancos quienes pagan el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (AJD) y “nunca más los españoles”.

A través de una comparecencia ante los medios en el Palacio de la Moncloa, Sánchez ha explicado que **el Ejecutivo aprobará mañana en el Consejo de Ministros un Real Decreto Ley para modificar este impuesto.**

Además, **el Gobierno creará un organismo para “proteger a los clientes financieros y reforzar su protección ante potenciales abusos”**. La medida de Sánchez se conoce menos de 24 horas después de que el Supremo fallara a favor de la banca en relación a si son las financieras o los clientes quienes tienen que asumir el pago del AJD.

Esta decisión del órgano jurídico se alargó durante dos días y finalizó con una clara discrepancia entre los magistrados, con quince votos a favor y trece votos en contra. El Tribunal corrigió su propio fallo de hace apenas unas semanas en el que decidía que serían las financieras quienes debían asumir los pagos de esta tasa.